

NAIRO CONTRA
EL MUNDO

«JUGADITA» DEL GOBIERNO
PARA BAJAR CONTAGIOS



PRIMICIA DIARIO

MIÉRCOLES
9

AÑO 4 - EDICIÓN 909 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA SEPTIEMBRE DE 2020

Golfo de Tribugá:

ECOCIDIO Y ETNOCIDIO



Los ambientalistas sostienen que el puerto destruirá la economía del ecoturismo local de las comunidades, las zonas únicas de reproducción de ballenas y tiburones, y miles de hectáreas de manglares, así como también arrasará con la selva del Chocó. El presidente Duque piensa todo lo contrario manifestando: «El futuro de la competitividad chocoana, el futuro de la conexión del Eje Cafetero con el Pacífico con oportunidades portuarias va a pasar sin duda por Tribugá».

Personaje:

**CIEN AÑOS DE OTTO
MORALES BENÍTEZ**
Político, jurista,
académico y periodista



**¿QUÉ PASA CON
LA ÉTICA EN
COLOMBIA?**



WWW.PRIMICIADIARIO.COM

Personaje:

CIEN AÑOS DE OTTO MORALES BENÍTEZ

Político, jurista, académico y periodista



Otto Morales Benítez . Foto Revista Corrientes

Hernán Alejandro Olano García

Se ha dado inicio a la celebración del centenario de un colombiano sin igual, Otto Morales Benítez, quien nació el 7 de agosto de 1920 y falleció el 23 de mayo de 2015.

Cuando yo era niño, a seis casas en línea de la mía, estaba ubicada la vivienda del doctor Javier Ocampo López y, los muchachos de la cuadra en el barrio Belalcázar de Tunja, nos juntábamos para escuchar desde el antejardín a Javier tocando el piano o el clarinete y disfrutar la felicidad de las continuas visitas de su paisano caldense Otto Morales Benítez, quien con su sonora carcajada, matizaba el silencio y la tranquilidad de la ciudad

de don Gonzalo Suárez Rendón.

Otto Morales Benítez fue uno de esos liberales queridos, que no tenía la resistencia del sectarismo, pues era admirado por los conservadores por su simpatía y por su humanismo, que lo llevó a publicar casi 200 libros (30 de ellos en coautoría). Para preservar la memoria de este humanista, fue fundado por Adela Morales Benítez de Look y Olympe Morales Benítez, el Centro Otto Morales Benítez – CENTOTTO, con el fin de estudiar la prolífica obra de su padre y, desde su compromiso con la Academia, presentar, entre otras en la Universidad del Área Andina, la Cátedra Otto Morales, donde se desarrollan planteamientos importantes para el conocimiento y entendimiento de nuestra reali-

dad nacional, social, económica y política. El objetivo principal del centro es tener la información disponible que pueda ser utilizada por quien la requiera para el estudio de los planteamientos centrales de la obra de nuestro personaje.

Recientemente, Jorge Emilio Sierra Montoya, periodista y escritor, así como Miembro de la Academia Colombiana de la Lengua y de la Academia Patriótica Antonio Nariño, presentó su libro: *El Gran Otto: Años de formación*, publicado precisamente para esta importante fecha conmemorativa.

Allí, el autor manifestó acerca del homenajeado: «El Gran Otto»: Así le decíamos muchos de sus amigos a Otto Morales Benítez, cuya grandeza se manifestaba, más allá de la apariencia física,

en su vasta producción literaria, con casi dos centenares de libros sobre múltiples temas, relacionados especialmente con la historia, la literatura y la política. Grande por su amplia trayectoria de hombre público, que en alguna ocasión estuvo ad portas de ocupar la Presidencia de la República; por su condición de ex ministro, académico y jurista de alto vuelo, o por su autoridad moral, la misma que durante largas décadas se destacó en nuestro país, donde siempre le vimos como modelo ejemplar del buen ciudadano, virtuoso y honesto, de conducta intachable, en permanente lucha frontal contra la corrupción».

Como periodista, dirigió durante cuatro años el Suplemento «Generación», del diario «El Colombiano» de Medellín,

en el cual se presentaron los grandes cambios que dieron un giro, en Colombia, a la crítica literaria y al ensayo, insertándolos en una perspectiva pluralista y abierta a los nuevos escritores, siendo desde esas galeras un intérprete de los grandes momentos y fenómenos culturales e históricos de Colombia.

Durante el gobierno de Alberto Lleras Camargo, Morales Benítez fue ministro de Trabajo y de Agricultura y más tarde sería pre candidato presidencial, pero su misma verticalidad lo llevó a renunciar a tal posibilidad. Sin embargo, el título eterno de ex ministro lo adornó hasta sus últimos días. Hoy en día cobra vigencia la lectura de su libro «Papeles para la Paz», así como el titulado «Teoría y aplicación de las historias locales y regionales», pues Morales analizó las cau-



Otto Morales Benítez, cuya grandeza se manifestaba, más allá de la apariencia física, en su vasta producción literaria, con casi dos centenares de libros sobre múltiples temas, relacionados especialmente con la historia, la literatura y la política.

sas de la violencia y participó de la comisión gubernamental para investigar ese fenómeno fraticida en nuestro país. Otto Morales era el gran promotor de la Teoría del Mestizaje, de la que fue pionero en el

continente, que descubrió en Riosucio, reflejado en su piel cobriza, de rasgos indígenas. También fue el más acérrimo defensor del término Indoamérica, que hubiere podido extender más si hubiese

llegado a la presidencia de la República, cargo más que merecido, en el cual, seguramente él mismo habría pedido que se le llamara «El presidente mestizo». «Los colombianos tenemos esa deuda

con él al no haberlo elegido presidente», expresó, en la Academia de la Lengua, su amigo del alma, Belisario Betancur, al inaugurar la Sala Otto Morales Benítez en este sagrado

recinto de las letras colombianas, en el cual, el humanismo de don Otto le habría permitido reconocer nuestra identidad nacional y nuestros valores ancestrales, los de mestizos.

Del ciclismo al aspecto personal:

«LA PELEA» DE EGAN CON NAIRO



Egan Bernal



Nairo Quintana

En una entrevista por la cadena de televisión ESPN, Egan Bernal entregó fuertes declaraciones contra su compatriota Nairo Quintana,

que fue calificada por los comentaristas como «un gancho derecho» hablando en términos boxísticos. Toda la polémica se inició cuando el veterano ciclista Nairo

Quintana el día anterior había lanzado la idea de que en algún momento debería haber una colaboración entre los ciclistas colombianos para contrarrestar un poco la

alianza que existe entre los europeos. Egan Bernal, descartó de plano la «idea» de Nairo y explicó que cada deportista se debe a su equipo por encima de su país. «Esa

propuesta no se puede dar y menos si es presentada por Nairo», dijo Egan lo que originó comentarios donde se puso de manifestó la antipatía de Egan con Nairo.

James Rodríguez :

LA ESTRELLA QUE ILUMINA A INGLATERRA



El día 1 de James Rodríguez en su nueva oficina. La zurda del colombiano comienza a impresionar en Everton.

Orbedatos Agencia de Noticias

Sigue la fiesta en Inglaterra donde el Everton FC presentó a su flamante número 19: James Rodríguez, quien ha firmado contrato por dos años con opción a una tercera temporada proveniente del Real Madrid. El club de Merseyside sabe muy bien el potencial del colombiano dentro y fuera de la cancha y por ello ya ha activado campañas digitales e in-site.

James empezó desde el primer día a trabajar fuerte en los entrenamientos. Hoy se lució y marco un espectacular gol de tijereta.



Los recién incorporados Allan y James Rodríguez ya se entrenan con el equipo.

En la bienvenida a los nuevos fanáticos de Colombia y Latinoamérica, los «Toffees» han lanzado una nueva cuenta de Twitter oficial en Español. Ahora se habla el idioma del «10» de la Selección

Colombia, su compatriota Yerry Mina y los miles de nuevos fanáticos de Latinoamérica y el mundo.

«Sé que algunos colombianos se van a volver

azules, del Everton. Muchas gracias por apoyarme siempre», dijo James Rodríguez.

Y como anticipó el jugador, Colombia se comenzó a teñir de azul: El

Everton iluminó la emblemática Torre Colpatria, uno de los edificios más altos de Bogotá, con el azul real que caracteriza al club y el número 19, el dorsal de su nuevo fichaje, en una acción que sorprendió a todos los colombianos desde las 7pm hasta las 10pm hora local.

Carlos Fernando Gaitán aficionado colombiano le envió al futbolista colombiano: «El mejor futbolista en la historia de Colombia... sus títulos en varias de las ligas más importantes del mundo y haber sido el goleador del mundial de Brasil lo confirman... Ningún otro futbolista colombiano ha obtenido tantas glorias... ninguno...».

Colombia en el 2020:

REGISTRA 66.000 CASOS DE DENGUE



El Ministerio de Salud y Protección Social hizo un llamado a las autoridades de salud a nivel territorial a no bajar la guardia frente a la reducción de casos de dengue.

Orbedatos Agencia de Noticias

«Con corte a 15 de agosto, se han presentado 66.258 casos de dengue, en el Valle del Cauca, Cali, Huila, Tolima, Santander, Cundinamarca, Meta, Cesar, Antioquia, Caquetá y Córdoba aportan el 70% de los casos a nivel nacional», dijo Claudia Milena Cuéllar, directora de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social.

Agregó que los departamentos y distritos que se encuentran en situación de brote son: Buenaventura, Cauca, Chocó, Huila y Valle del Cauca.

El Ministerio de Salud y Protección Social hizo un llamado a las autoridades de salud a nivel territorial a no bajar la guardia frente a la reducción de casos de dengue.

«El dengue continúa siendo un problema prioritario en Salud Pública

en todo el territorio Nacional y sobre todo en aquellas áreas endémicas ubicadas por debajo de los 2200 m.s.n.m. con presencia del vector *Aedes aegypti* y con presencia activa de alguno de los serotipos del virus dengue», manifestó Claudia Milena Cuéllar.

FALTA DE TRATAMIENTOS

En cuanto la disminución detectada de casos de dengue en el país, sostuvo que el Instituto Nacional de Salud, la Or-

ganización Mundial de la Salud (OPS) y el Ministerio de Salud y Protección Social conceptuaron que la situación de dengue en el país se encuentra en una fase inestable y en donde la disminución de casos podría ser debida a la disminución en la consulta a los servicios de salud por el temor de la población de infectarse por covid-19 en dichas instituciones, adicional a esto, otros síndromes febriles como dengue pueden llegar a ser sub diagnosticados.

Esta situación podría generar un aumento de las complicaciones y agravar el cuadro de dengue, sea por falta de un tratamiento adecuado o por el desconocimiento de los principales signos de alarma y ante los cuales se debería acudir a una atención de emergencia.

Esta situación puede cambiar a medida que se va presentando en la reapertura, por lo cual se recomienda fortalecer las medidas para la prevención de nuevos casos.

En plataformas culturales digitales:

CIUDADES DEL MUNDO COMPARTEN LO MEJOR



Panorámica de Praga

La cultura ha sido nuestro refugio en tiempos de pandemia. ¿Qué sería de estos últimos meses sin la compañía del cine, la música, las letras y las artes?

Esa es precisamente una de las premisas de la alianza de cooperación #CiudadEsCultura, creada para reunir en un mismo escenario virtual lo mejor de la oferta cultural de Iberoamérica. Nació reuniendo los esfuerzos de Barcelona, Praga, Bogotá, Buenos Aires y Ciudad de México y ahora se suman Lima y Lisboa para consolidar un espacio de encuentro donde las personas puedan conocer, desde sus hogares, el patrimonio y la vida cultural de la red de ciudades iberoamericanas que conforman esta iniciativa.



Bogotá

Al respecto Nicolás Montero Domínguez, Secretario de Cultura, Recreación indicó “Es un gusto saber que Lima y Lisboa se suman a esta iniciativa que nos ha permitido estar acompañados por distintos contenidos artísticos de Iberoamérica en medio de estos tiempos tan difíciles que hemos atravesado”.

Entre las novedades de la alianza, se encuentran los contenidos aportados por las ciudades de Lima y Lisboa como la exposición virtual ‘Cuadros de costumbres’, para conmemorar los 100 años del Teatro Municipal de Lima; el curso de quechua básico y el concierto de guitarras en homenaje a la cantante portu-
gue-

sa Amália Rodrigues. Por parte de México, estará la serie web «Voces de la Historia Mexico Tenochtitlan 700/500» que narra la caída del Imperio Mexica. Desde Buenos Aires, se podrá acceder a la charla «Cómo me hice escritora» de la autora Mariana Enríquez, por parte de Barcelona, se podrá visitar virtual-

mente el Museo del Diseño, entre otras ciudades. En la plataforma web de cada una de las ciudades participantes los ciudadanos encontrarán diversos contenidos de artes escénicas, música, danza, literatura, visitas guiadas a los recintos patrimoniales o talleres diseñados especialmente para audiencias infantiles. Para esta nueva etapa, se pretende realizar contenidos que detonen el diálogo entre las ciudades, sus habitantes y visitantes, fortaleciendo el conocimiento del rico y diverso patrimonio y vida cultural de las urbes de Iberoamérica. Para Nicolás Montero, “uno de los papeles fundamentales de la cultura es tejer puentes y no reconocer distancias. Es por esto que Bogotá, Barcelona, Buenos Aires, Ciudad de México, y ahora también, Lima y Lisboa, nos unimos a través de Ciudad Es Cultura para llevar arte y creación a los ciudadanos. Se trata de una invitación para conocer estas ciudades a partir de su alma y la riqueza de sus diversas miradas.”

Esta iniciativa cuenta también con el apoyo de la Comisión de Cultura de la Organización de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU). Se trata entonces de una iniciativa local y global para garantizar los derechos culturales en estos tiempos de cambio que afronta la humanidad.

Corrupción:

¿TENDRÁN RESPUESTA LOS INVERSIONISTAS DEL PROYECTO MARCAS MALL DE CALI?



Lo que empezó en el 2013 como un mega proyecto es hoy un lodazal de incertidumbres.

Rafael Camargo
Investigaciones
Orbedatos
Agencia de Noticias

Quienes pasan por la carrera 1 B entre calle 52 y 55 en el Norte de Santiago de Cali observan unas columnas, un lago de basura y el abandono total. Los habitantes de la calle le han sacado tubos, varillas y demás objetos que puedan revender. También lo han convertido en su residencia e, incluso, en el lugar se han cometido algunos delitos.

Lo que empezó en el 2013 como un mega proyecto es hoy un lodazal de incertidumbres.

Una serie de disputas, demandas, litigios y una sanción de la Superintendencia Financiera contra Acción Fiduciaria por el proyecto Marcas Mall de Cali, que pretendía levantar un centro comercial al norte de la capital del Valle, constituyen los obstáculos para que los 74 inversionistas que aportaron más de 60 mil millones de pesos recuperen sus recursos y no hayan visto aún la obra que se tenía planeada para el año 2.014.

La Superintendencia Financiera de Colombia expidió la resolución 1770 a través de la cual se evidencian malos manejos de los recursos de los inversionistas ya que se giraron los de los compradores sin que se cumplieran los requisitos pactados en los contratos.

«La investigada al haber incumplido con sus deberes funcionales permitió que recursos que habían sido entregados en administración por algunos clientes a la sociedad fiduciaria, en virtud de los contratos fiduciarios celebrados con ellos,

fueran destinados a fines distintos a los contemplados en cada contrato, destinados a giros a terceras personas o a otros negocios fiduciarios que no tenían por qué ser receptores o beneficiarios de tales recursos de acuerdo con el objeto de cada contrato», sostiene la citada resolución.

En la sanción, que recayó sobre una directiva de Acción Fiduciaria, la Superfinanciera asegura que esa entidad financiera tomó plata de otros negocios y otras inversiones para destinarlas a ese proyecto. La imputada no se presentó,

ni se notificó, ni solicitó pruebas, ni rindió descargos; pero adicionalmente ya existen otras resoluciones en trámite administrativo en la misma superintendencia por los mismos hechos.

Para complicar más el escenario, en una misiva del pasado 5 de agosto el representante legal de Acción Fiduciaria, José Tomás Jaramillo Mosquera, reconoce que enviaron al constructor más de 20 mil millones de pesos en recursos de otros fideicomisos.

«A continuación relacionamos los giros realiza-



Esos miles de millones de pesos parece que hubiesen quedado perdidos en este proyecto en el cual cavaron las bases, iniciaron pilotaje, cimentación y no salió a flote.

dos desde otros fideicomisos administrados por Acción Sociedad Fiduciaria S.A. y con otros terceros relacionados así», dice Jaramillo en su oficio para proceder a enumerar una serie de montos que suman unos 27.000 millones de pesos.

«Esos miles de millones de pesos parece que hubiesen quedado perdidos en este proyecto en el cual cavaron las bases, iniciaron pilotaje, cimentación y no salió a flote, quedando un esqueleto de un edificio que permanece en el abandono sobre un pozo de aguas negras de un gran lote que se ha valorizado cinco veces sin que se pueda tocar», dijo uno de los

afectados, mientras Proyectos y Construcciones San José S.A.S. busca aclarar frente a Acción Fiduciaria las cuentas de los dineros que la fiduciaria le reclama.

En la misma misiva Acción Fiduciaria le pide a Proyectos y Construcciones San José que reembolse o devuelva inmediatamente los recursos ante lo cual el pasado 27 de agosto la constructora le respondió que se encuentra sorprendida porque en primer lugar no sabe de dónde le giró la fiduciaria esos dineros y en segundo lugar porque esos fueron los recursos que se invirtieron en la compra del lote a Laboratorios Baxter que en su momento costó 23.000

millones de pesos y el capital de trabajo que se encuentra amparado en el patrimonio autónomo donde reposan estos bienes bajo la administración de la misma Acción Fiduciaria.

Mientras directivos de la fiduciaria han dicho que la constructora no devuelve la plata, esta dice que se encuentra invertida en el lote y que fue por presiones de la fiduciaria que se entregó el proyecto a otros inversionistas, los cuales lo devolvieron en la quiebra total para anunciarles luego que volverá a sus manos sin haberlo oficializado aún.

Este es el epígrafe de una cadena de 14 demandas que cursan en

diversos juzgados civiles del circuito de Cali donde inversionistas como Jorge Ernesto Contreras, La Balinera S.A., Urbanizar S.A.S, Inversiones Arango Acosta, Gustavo Adolfo Orrego, entre otros, han demandado tanto al patrimonio autónomo administrado por Acción Fiduciaria FA – 2351 Marcas Mall como a la Promotora Marcas Mall S.A.S. por una serie de irregularidades. Entre las víctimas de este proyecto fallido se encuentran grandes marcas como Cine Colombia, Arturo Calle, Vélez, Bosi, Quest, Pilatos, Ragged, Pasos Shoes y Sterling joyeros, tiendas Olímpica y marcas internacionales como Aire Barcelona (España) y Peterland (Argentina).

Los afectados aseguran que este tipo de situaciones han sido recurrentes en la fiduciaria toda vez que la Superfinanciera mediante las resoluciones 638, 557, 752 y 405 dejó ver que los hechos antes narrados no son aislados, tal es el caso de Prados del Este y las irregularidades puestas en evidencia por la entidad en el Fondo de facturas Arco Iris donde el ente de control determinó que la fiduciaria tomó recursos del público y los utilizó en fines distintos de los establecidos en el reglamento. Quisimos contactar a los involucrados pero el número de celular y teléfonos que figuran en las promociones no están en servicio.



ALTA TENSIÓN

Desde la esquina

NUEVA EXPERIENCIA DE SERVICIO

En su proceso de transformación, a partir de hoy la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN implementó un nuevo servicio para la inscripción en el Registro Único Tributario –RUT, completamente en línea, que le permite a las personas naturales realizar el trámite en poco tiempo y formalizarlo de inmediato, sin necesidad de agenda o cita ante la entidad. El nuevo servicio virtual permite a personas naturales obtener el RUT por primera vez con un proceso guiado completamente en línea sin asistencia personalizada. Este es otro de los grandes hitos de la entidad en su proceso de transformación y modernización, en su propósito de disponer de servicios virtuales que faciliten a los usuarios adelantar sus trámites ante la entidad de manera más cómoda, sencilla y sin desplazamientos.

EL TURISMO DEPENDIÓ DE NOSOTROS

«Si queremos que el turismo continúe y despeguemos como economía en un 2020, donde ha estado mal, ya depende de nosotros», manifestó la Presidenta de la comisión accidental de Turismo de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca Lisette Burgos González. La Diputada destacó la apertura de varios sectores, pero llamó a tener cultura de auto cuidado. «Ya salimos de la cuarentena obligatoria, se han abierto ciertos sectores como los restaurantes y la gastronomía en general, vamos a empezar con los eco-hoteles y algunos hoteles, y es el momento para que este sector se reactive porque después de cinco meses muchos tuvieron que cerrar, y es importante que comiencen a funcionar», manifestó afirmando que «veo esto muy bueno para la economía tanto del Valle del Cauca como de Colombia, a lo que llamo ahora es a ser conscientes y al auto cuidado».

MASACRES EN COLOMBIA

El Eje Ambiental se tiñó de rojo. Como una manifestación en contra de las masacres en Colombia, usando pigmentos naturales, artistas tiñeron el agua de las fuentes que recorren el emblemático sector Bogotá, como una representación de la sangre que se ha derramado. Una auténtica protesta.



NAIRO CONTRA EL MUNDO

Nairo Quintana el ciclista colombiano que lucha solo contra la adversidad y la falta de un buen equipo. A pesar de todas estas circunstancias todavía se mantiene en el abanico de los candidatos para ganar el Tour de France, Nairo ha sufrido caídas en diferentes etapas y es el único de los favoritos que corre en el grupo de los mejores en la mayoría de los casos sin equipo de alto nivel. Para completar el trágico cuadro su compatriota Egan Bernal otro de los favoritos para ganar la competencia se ha dedicado a lanzar puyas en su contra.

«JUGADITA» DEL GOBIERNO PARA BAJAR CONTAGIOS

En los últimos días ha bajado de manera notable el contagio de COVID-19 en Colombia. La «jugadita» del gobierno nacional para lograr este resultado es bajar de manera significativa las pruebas correspondientes. Hay departamentos donde solo se están haciendo 10 pruebas de COVID-19 por día. La orden es bajar el contagio del coronavirus como de lugar. Varios expertos se pronuncian: «¿Estaremos en el inicio de los falsos negativos?».

«SI NO LOS MATA EL COVID, NOSOTROS LOS MATAMOS»: ÁGUILAS NEGRAS

El alcalde de Soacha (Cundinamarca) Juan Carlos Saldarriaga, denunció amenazas contra ciudadanos de ese municipio. Un pasquín fue distribuido en diferentes lugares de la población.



Llegó la hora para salvar a Soacha de la marea de izquierda.

Bajo nuestro fuego declaramos objetivo militar a todos los colaboradores de los guerrilleros que se hacen llamar líderes sociales, dirigentes sindicales, masas de víctimas y todos esos petristas que creen que lo que se les da la gana en el municipio de Soacha, hijeputas que promueven políticas izquierdistas, disque para defender los derechos humanos y es para llevarlo el cerebro a la gente promoviendo marchas, brigadas y protestas para luego reclutarlos.

Esta campaña que tenemos a nivel nacional va a empezar ahora en Soacha, limpiaremos el país de todas estas organizaciones al servicio de la guerrilla y personas como el guerrillero Petro y Bolívar.

Luego de mirar la situación en Soacha encontramos necesario declarar objetivo militar inmediato a las organizaciones de homosexuales y lesbianas, organizaciones de derechos humanos y petrista, organizaciones de vendedores ambulantes de Soacha, Marco Aurelio Caceredo, Cármen Vargás, Carlos Palacio, Ernesto Morales alias el profe, a sus hijos Sandra Morales y Fabian Morales alias el calvo, tendrá que volver al país para sus exequias, Heiner Gaitán el concejal, Juan Pinto, Mauricio Reyes, Nicolás Ricardo, Samuel Roberto, Alcides Alba, Ricardo Ibáñez, los Ediles Luis Agudelo, Jorge Rodríguez e Ignacio Roaya alias el cojo.

Ya están advertidos, si no los mata el coronavirus, los mataremos nosotros.

A partir de la fecha ejecutamos la orden militar a través de nuestros bloques en cualquier parte donde se encuentren guerrilleros malparidos.

DÍA DEL PERIODISTA

Cada 8 de septiembre se celebra el Día Internacional del Periodista en homenaje al escritor y periodista checo Julius Fucik, que fue ejecutado por los nazis el 8 de septiembre de 1943.



CARAVANA PARA DEFENDER EL PÁRAMO DE SANTURBÁN

Este viernes 11 de septiembre, a las dos de la tarde se programó una caravana por Santurbán, en el que no solo ambientalistas, sino también autoridades se han unido a la defensa del complejo natural. Mayerly López, del comité para la Defensa del Agua, indicó que el alcalde de Bucaramanga, Juan Carlos Cárdenas, se unió a esta iniciativa, y ese día, el encuentro será desde el estadio Alfonso López.

PROCESO DE PAZ RESPONSABLE DE LAS MASACRES

Las masacres en Colombia son producto de fallas en proceso de paz, afirmó el Alto Comisionado para la Paz, Miguel Ceballos, quien sostuvo que el narcotráfico tiene incidencia en los hechos violentos que se presentan en el país.

El periodista bogotano Manuel Salazar opinó sobre el funcionario que maneja la paz en el gobierno del presidente Duque: «Siempre he visto a este señor como un incapaz y comisionado de nada, es nivel de este tipo de funcionarios es triste y poco esperanzador».

BREVES:

Juan Fernando Cristo dice: «La delirante carta al diario El País de Luigi Echeverry, asesor del presidente Iván Duque, pinta de cuerpo entero el talante anti democrático de este gobierno y anuncia lo que espera a la oposición los dos años que faltan».

La construcción de El puerto de Tribugá en el Chocó es un ECOCIDIO un ETNOCIDIO y no está pensado en los intereses de la población, sostienen ambientalistas.

Claudia Bahamon sobre el anterior tema: «Es inadmisible declarar como utilidad pública una mega obra que pondría en riesgo la función ecológica del territorio. El Puerto de Tribugá afectaría directamente 114.438 hectáreas de áreas protegida».

El narcotráfico genera entre 80.000 y 90.000 millones de dólares anuales en América, según un nuevo estudio de la organización Global Financial Integrity (GFI).

VÍCTIMA

El ex fiscal General, Eduardo Montealegre y el exvicefiscal General, Jorge Fernando Perdomo se constituyeron como víctimas dentro del proceso que se sigue contra el exsenador Álvaro Uribe Vélez por presunta presión y soborno de testigos.

«Álvaro Uribe Vélez en su larga carrera política, ha cometido delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra. Para lograra la impunidad de esos hechos la obstaculizado la administración de justicia, con patrones de comportamiento claramente determinables: presentación de testigos falsos, fraude procesal, abuso de poder de las altas investiduras que ha ocupado, deslegitimación de la justicia, invasión de los ámbitos privados de quienes lo investigan, hostigamientos, entre otros», señaló Montealegre.

Ministerio radicó proyecto:

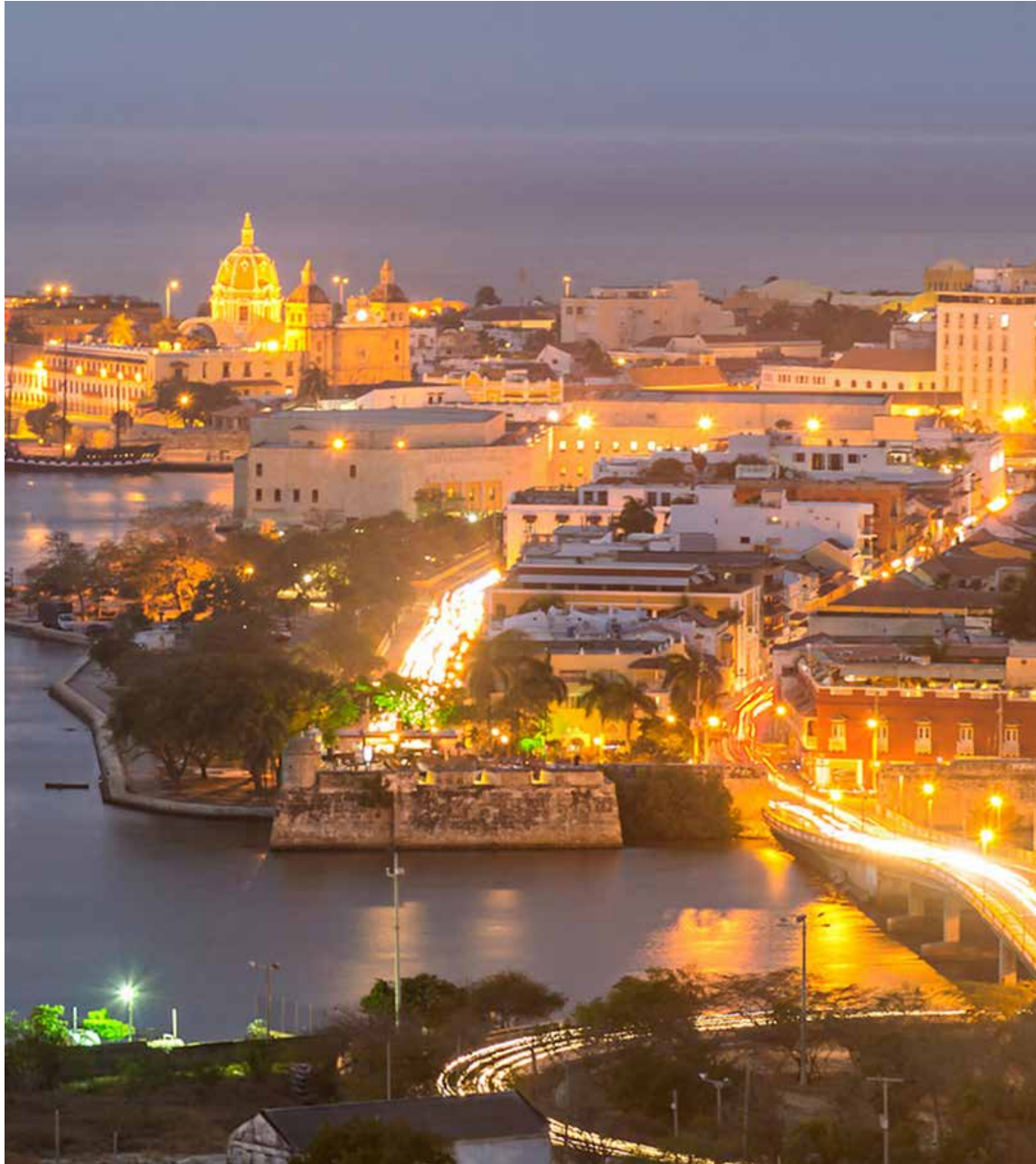
MODIFICACIÓN DE LA LEY DE TURISMO

Orbedatos
Agencia de Noticias

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo radicó en el Congreso de la República el proyecto de ley que modifica la Ley General de Turismo, iniciativa con la que se pretende fomentar la sostenibilidad y la implementación de mecanismos de conservación, protección y aprovechamiento de los atractivos turísticos. Además, busca fortalecer la formalización y la competitividad del sector y los actores de la cadena de valor, así como promover la recuperación de la industria turística, indicó el ministro José Manuel Restrepo.

El proyecto de ley radicado en el legislativo se enfoca, entre otros temas, en los criterios ambientales que se asocian al ejercicio sostenible de la actividad turística. En los últimos años, el turismo ha experimentado un crecimiento constante, que requiere ir acompañado de prácticas responsables que afiancen dicho crecimiento en el largo plazo y contribuyan a posicionar a Colombia como un destino de talla internacional.

Armonizar los objetivos de desarrollo económico del turismo con la necesidad de proteger el medio ambiente, los recursos naturales, la biodiversidad, los ecosistemas y el patrimonio material e inmaterial del país permitirá desarrollar servicios turísticos de alto valor agregado acorde con las tendencias de consumo contemporáneas de los



El proyecto de ley radicado en el legislativo se enfoca, entre otros temas, en los criterios ambientales que se asocian al ejercicio sostenible de la actividad turística.



Tras más de cinco meses de inactividad en el turismo a causa de la emergencia sanitaria, las Agencias de Viajes se prepararon en el ámbito académico, comercial y de protocolos de bioseguridad para crear una estrategia que combinara la innovación y la protección de los turistas.

viajeros tanto nacionales como internacionales.

VIAJAR SEGURO

Tras más de cinco meses de inactividad en el turismo a causa de la emergencia sanitaria, las Agencias de Viajes se prepararon en el ámbito académico, comercial y de protocolos de bioseguridad para crear una estrategia que combinara la innovación y la protección de los turistas.

“Desde el momento que se declaró la emergencia, ANATO inició una serie de eventos que les permitiera a sus Asociadas y en general a la industria de los viajes conocer o redescubrir aquellos servicios que podrían ofrecer una vez finalizara la crisis. El desarrollo de estas actividades se acompañó con capacitaciones sobre las medidas que los destinos adoptarían para garantizar la seguridad de los clientes”, señaló Paula Cortés Calle, presidente ejecutiva de ANATO.

¿QUÉ PASA CON LA ÉTICA EN COLOMBIA?



Querer figurar en las altas esferas de la sociedad, es otro aspecto, pues hace que se acuda a medios que faltan a la ética, en detrimento de las mayorías de nuestra población.

Jairo Armando Moreno Mora
Docente Centro de Ética y Humanidades
Universidad La Gran Colombia

Indudablemente, la pérdida de valores y, especialmente la falta de ética profesional, para pensar en el bien general y no particular tienen varios factores, entre los cuales está la ausencia de los padres en el hogar, reflejada en la carencia de valores en la infancia y adolescencia, siendo igualmente un factor primordial el

consumismo, por lo cual, hoy en día, en el seno familiar deben laborar, papá y mamá, para cumplir esa exigencia de la sociedad, y así lograr un reconocimiento temporal de aceptabilidad por la sociedad, para poder estar a la par de sus iguales.

Otro aspecto es el facilismo, pues somos muy dados a aparecer de la noche a la mañana con la marca del dios dinero, para hacer ostentaciones y aparentar lo que en realidad ni somos ni lo hemos trabajado y ganado honestamente.

Querer figurar en las altas esferas de la sociedad, es otro aspecto, pues hace que se acuda a medios que faltan a la ética, en detrimento de las mayorías de nuestra población, donde estas faltas generan una carencia de bienes y servicios para las personas en condición de vulnerabilidad.

La falta de eficacia, eficiencia, imparcialidad, e igualdad en el momento de aplicar las leyes por parte de la justicia, son factores preponderantes que estimulan también esa falta de ética profe-

sional, redundando en todos los hechos hoy conocidos por el país.

La justicia también ha caído en la falta de ética, en el momento de imponer y hacer cumplir las penas impuestas, pues no existe rigurosidad en el cumplimiento de las condenas, por la gran influencia de los actores que se involucran en estos procesos, para aparentar una probidad que a todas luces no se cumple. Punto importante la educación, donde en su afán de figurar se han creado listas de los mejores colegios, de las me-

jores universidades, con un afán mercantilista, olvidado casi por completo la formación en valores. En el aspecto educativo ¿qué papel preponderante juega la familia? No se puede seguir con la creencia que toda la responsabilidad es de la institución educativa, con el argumento que para eso se paga, afectándose a los maestros, actores principales para la educación en nuestro país, los cuales, las más de las veces, sienten temores para hacer cumplir en un ciento por ciento las normas disciplinarias y los procesos académicos.

Septiembre:

MES DE LA SALUD SEXUAL

«La sexualidad es un aspecto central del ser humano a través de su vida, e incluye sexo, identidades y roles de género, orientación o preferencia sexual, erotismo, placer, intimidad y reproducción».

Mabel Rocio Castillo

La salud sexual, un término que ha venido ganando espacio en conversaciones, consultas y en la conciencia de la población. ¿Realmente qué significa? Para la Organización Mundial de la Salud es «un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad. Requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia; para lo cual es necesario también que los derechos sexuales de todas las personas sean respetados, protegidos y ejercidos a plenitud».



Mantener este bienestar no es simplemente tener relaciones sexuales con frecuencia.

Para entender el concepto de salud sexual, es primordial tener en cuenta que es sexualidad. El imaginario más común es una pareja debajo de las cobijas, pero para el uroginecólogo Jorge Alberto García, presidente de la Asociación Colombiana de Ginecología Urológica, «la sexualidad es una mirada, una palabra amable, una caricia, es un detalle. Finalmente es una manera más de cómo los seres humanos interactuamos».

Mantener este bienestar no es simplemente tener relaciones sexuales con frecuencia. Pero tampoco es un aspecto

secundario, del cual se pueda prescindir. Se trata de una dimensión del ser humano que influye en todas las áreas de su transcurrir. «La sexualidad es un aspecto central del ser humano a través de su vida, que incluye sexo, identidades y roles de género, orientación o preferencia sexual, erotismo, placer, intimidad y reproducción», afirma el doctor García.

Salud sexual es también hablar de salud mental

De acuerdo con el Doctor Jorge Alberto García, «La sexualidad involucra nuestra mente, nuestra

capacidad de ser seres inteligentes». Además, cuando se tiene una buena salud sexual, plena y completa, tanto a nivel físico como mental puedes compartir con tranquilidad.

Hay que vivir la sexualidad con inteligencia. «Si tú vives tu sexualidad con respeto hacia ti mismo y hacia los demás, como una expresión de amor, seguramente vas a poder transmitir cosas mucho más positivas que si no lo haces».

Hay algunas situaciones «de salud» que hacen sentir inseguras a las

mujeres y que pueden afectar su sexualidad, por ejemplo; aproximadamente el 40% de las mujeres sufren de incontinencia urinaria, esto causa problemas que van desde la simple incomodidad hasta producir un impacto importante en la calidad de vida, sin embargo, existen soluciones para que siempre prevalezca el bienestar de ella.

Los colombianos y su salud sexual

La Sociedad Internacional de Cirugía Plástica (Isaps por sus siglas en inglés), afirmó que en el

2017 la cirugía que más creció en Colombia ha sido la remodelación vaginal. Las mujeres que se realizan este procedimiento buscan obtener mayor placer sexual y comodidad con su zona genital.

Una comunidad que también es de interés son los adolescentes. Un estudio que encuestó a 1.100 adolescentes entre 14 y 19 años de edad, adelantado por la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, la Corporación Universitaria de la Costa y la Universidad Miguel Hernández de España; publicado en la revis-



«La sexualidad involucra nuestra mente, nuestra capacidad de ser seres inteligentes».



Sexo con mascarilla y guantes: La idea de las parejas para evitar el coronavirus

ta científica BMC Public Health en el 2018, afirma respecto de la sexualidad en nuestro país que:

- El 71 % de los adolescentes colombianos usa condón en algunas de sus relaciones sexuales y solo 22 % lo usa constantemente.

- Las mujeres inician su vida sexual a los 15 años de edad y los hombres un año antes.

- El 10 % de los adolescentes no usó condón en su primera relación sexual y 37 % de la muestra tomó pastillas anti-conceptivas.

- El 31 % de las mujeres y 40 % de los adolescentes evaluados ha tenido relaciones sexuales al menos una vez en su vida.

Como profesional dedicado 100% al bienestar íntimo femenino, el doctor Jorge Alberto García hace algunas recomendaciones para cuidar de la salud sexual de la mujer.

Corte Constitucional:

INEMBARGABILIDAD DE BIENES ECLESIASTICOS

Hernán Alejandro Olano García
Director del Centro de Ética y Humanidades
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA.

La Corte Constitucional conservó dentro del ordenamiento interno la norma del Código General del Proceso que establece como inembargables los bienes destinados al culto religioso de cualquier confesión o iglesia que haya suscrito concordato, tratado de derecho internacional o convenio de derecho público con el Estado colombiano, en el entendido de que todas las confesiones e iglesias, que tengan personería jurídica y que cumplan con los requisitos legales, pueden acceder a la celebración de alguno de estos instrumentos en condiciones de igualdad.

En el proceso constitucional, el demandante planteaba que solo por el hecho de que una Iglesia posea la personería jurídica expedida por el Ministerio del Interior, se le debería reconocer la imposibilidad de embargarle sus bienes. Éste argumento fue considerado erróneo por la Corte Constitucional, con ponencia el ex pastor y ahora magistrado de esa Corporación, Carlos Bernal Pulido. La Iglesia Católica tiene un status jurídico especial reco-



La Corte Constitucional conservó dentro del ordenamiento interno la norma del Código General del Proceso que establece como inembargables los bienes destinados al culto religioso. Foto Junior. Primicia Diario.

nocido por el Concordato con la Santa Sede, e igual condición tienen trece iglesias cristianas no católicas, que se vieron beneficiadas en 1997 con un Convenio de derecho público Interno, en el cual tuve parte, al igual que como redactor de un par de decretos reglamentarios de la Ley de Libertad religiosa en Colombia.

Dentro del trámite procesal, la Procuraduría General de la Nación, que participa como ministerio Público en forma obligatoria, así como las intervenciones de la Conferencia Episcopal Colombiana y del Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otras entidades expertas citadas, le solicitaron al tribunal de cierre constitucional que se mantuviese la norma al considerar, en su mayoría los expertos y funcionarios, que cualquier iglesia que cumpla

con los requisitos exigidos por la norma se puede beneficiar por la inembargabilidad de los bienes de culto, sin que para nada se viole el derecho a la igualdad

La Iglesia Católica, diócesis, parroquias y congregaciones religiosas son titulares de una gran cantidad de bienes que han sido declarados como patrimonio cultural de la Nación, listado al que hay que agregar bienes muebles (estatuas, esculturas e imágenes, objetos litúrgicos, vestuarios antiguos, cuadros y ornamentos litúrgicos, etc.), el patrimonio documental y bibliográfico y algunos bienes intangibles (itinerarios culturales de interés religioso, manifestaciones locales de fe católica, entre las cuales están la Semana Santa de ciudades como Tunja, Mompox, Popayán y Pamplona), así que la decisión que pensaba

el demandante dejar por fuera del ordenamiento jurídico, afectaría también muchas de estas expresiones culturales y artísticas que hacen parte del principio de religiosidad de los colombianos, independientemente de su fe, profesada o no.

Debe tenerse presente, que según el canon 1257 del Código Canónico, los bienes culturales eclesiásticos son sólo aquellos bienes temporales —con valor cultural— «que pertenecen a la Iglesia universal, a la Sede Apostólica o a otras personas jurídicas pública de la Iglesia». El patrimonio cultural eclesiástico a partir de las normas canónicas, cartas e instrucciones de las autoridades eclesiásticas es muy acotada en comparación a la amplitud de la noción de bienes culturales receptada en los Tratados internacionales; así las cosas, cuando se

habla de «bienes», la protección sería más estricta, por cuanto ocupa también lo preceptuado en tratados y convenios internacionales que por el bloque de constitucionalidad hacen parte de nuestro ordenamiento interno y, que igualmente comprometen al Estado colombiano cuando están de por medio un Concordato (que es de por sí un Tratado de Derecho Público Internacional) o un Convenio (Que es un Tratado de Derecho Público Interno).

Vale la pena indicar, que los Convenios de Derecho Público Interno a los que la Corte Constitucional está obligando firmar al Ministerio del Interior con las iglesias que estén en el registro público de entidades religiosas y que cumplan con los requisitos para tener ese tipo de tratado, es una orden errónea, toda vez que la firma de los Convenios de Derecho Público Interno, a la luz de la Ley 133 de 1994, es una facultad «potestativa» del Presidente de la República, quien si a bien lo tiene, -no lo hace desde 1997-, puede, previo control de legalidad por parte del Consejo de Estado, firmar un decreto con las iglesias que considere y sólo así, estas tendrían los beneficios de la norma del Código General del Proceso en cuanto a la inembargabilidad de sus bienes.

Festival de cine de san Sebastián:

«EL OLVIDO QUE SEREMOS»



Héctor Abad Faciolince, uno de los escritores más destacados de la Colombia contemporánea, narró en su libro *El olvido que seremos* la historia de su padre, Héctor Abad Gómez, un médico y activista por los derechos humanos en el Medellín polarizado violento de los años 70.

Orbedatos Agencia de Noticias

El estreno internacional de *El olvido que seremos*, producción colombiana dirigida por Fernando Trueba y protagonizada por Javier Cámara, clausurará, fuera de concurso, la Sección Oficial de la 68 edición del Festival de San Sebastián. La película, adaptación de la novela homónima de Héctor Abad Faciolince, forma parte de la Selección Oficial de Cannes 2020, suspendido por la pandemia.

Héctor Abad Faciolince, uno de los escritores más destacados de la Colombia contemporánea, narró en su libro *El olvido que seremos* la historia de su padre, Héctor Abad Gómez, un médico y ac-

tivista por los derechos humanos en el Medellín polarizado violento de los años 70. David Trueba firma el guión de la adaptación de un best-seller que ha vendido más de 300.000 copias en todo el mundo y que ha sido traducido a más de doce lenguas y vendido a más de 20 países.

El olvido que seremos es un proyecto de Caracol Televisión realizado por Dago García Producciones en cuyo reparto figuran intérpretes como Javier Cámara, Nicolás Reyes Cano, Patricia Tamayo y Juan Pablo Urrego. También es la película elegida por la Academia Colombiana de Artes y Ciencias Cinematográficas para representar al país como Mejor película iberoamericana en la próxima edición de los Premios Goya, que se

celebrarán el 27 de febrero de 2021 en Málaga.

La película está distribuida por Bteam Pictures en España y Film Factory se ocupa de las ventas internacionales.

Fernando Trueba (Madrid, 1955), ganador de un Oscar a la Mejor película de habla no inglesa por *Belle Époque* (1993), ha participado en el Festival de San Sebastián desde los inicios de su carrera. Presentó el documental *Mientras el cuerpo aguante* (1982) en la Sección Oficial, a la que después ha vuelto con *El baile de la victoria* (2009), proyectada fuera de concurso, y con *El artista y la modelo* (2012), por la que obtuvo la Concha de Plata al Mejor director. Entre otras secciones, sus pe-

lículas también se han podido ver en la antigua *Made in Spanish* —*Two Much* (1996), *La niña de tus ojos* (1999) o *Calle 54* (2000)— y también en *Velódromo*, donde presentó *El milagro de Candeal* (2004). Además, *Chico & Rita* (2013), filme de animación codirigido junto a Javier Mariscal y Tono Errando, formó parte de la retrospectiva *Animatopia*. Los nuevos caminos del cine de animación.

Sobre *El olvido que seremos*

Basado en el libro homónimo, *El olvido que seremos* es una película sobre un hombre bueno, Héctor Abad Gómez, destacado médico y activista por los derechos humanos en el Medellín polarizado y violento de los años 70. La historia relata la vida del doctor, padre de familia preocu-

pado tanto por sus hijos como por los niños de clases menos favorecidas, *El escenario* es la casa, allí donde se respira la vitalidad y la creatividad características de una educación fundamentada en la tolerancia y el amor. Nada hace prever que un terrible cáncer terminará con la vida de una de sus queridas hijas. La tristeza y la rabia por la pérdida de un ser excepcional, llevará a Héctor a entregarse, con toda su alma, a la causa de abrir los ojos a una sociedad intolerante que no solo no lo escucha, sino que lo perseguirá hasta acallarlo. Este es el relato íntimo visto desde los ojos de su único hijo varón, Héctor Abad Faciolince, uno de los escritores más destacados de la Colombia contemporánea.

EL FANTASMA



JOSÉ FELICIANO CUMPLE 75 AÑOS

Este 10 de septiembre estará de fiesta en su casa en Leobersdorf, cerca de Viena en Austria.

Lo bautizaron como José Monserrate Feliciano García y es considerado como el primer hispano en introducirse en el mercado de la música en inglés.

Ha interpretado y publicado más de 600 canciones. Sus ventas de discos se estiman en 50 millones de copias.

«Feliz Navidad», una canción de su autoría considerada una de las más escuchadas durante la época navideña en el mundo entero.

ÉXITOS

Como compositor tiene más de 100 canciones registradas, entre las que pueden mencionarse: «No hay sombra que me cubra», «Ay, cariño», «Paso la vida pensando», «Me has echado al olvido», «Destiny», «Come Down Jesus», «Angela», «Rain», «Chico & The Man», «Hard Times In El Barrio» y los instrumentales: «Pegao» y «Affirmation». Fue uno de los primeros artistas en incluir duetos dentro de sus discos, entre los que destacan: «Para decir adiós» con Ann Kelly (1982), «Por ella» con José José (1985), «Un amor así» con Lani Hall (1985), y «Tengo que decirte algo» (2000) con Gloria Estefan.



CAMILA AVELLA

Camila Avella, modelo y presentadora. Camila Avella es la casanareña que pretendía concursar por su departamento en Concurso Nacional de la Belleza 2018, pero que fue descalificada por Raimundo Angulo, presidente de la organización.

COMPAÑERA

Feliciano nació con ceguera como consecuencia de un glaucoma congénito.

Su padre le regaló una guitarra envuelta en una bolsa de papel marrón y en un proceso de autoaprendizaje que le llevó a ensayar en su cuarto hasta 14 horas al día para intentar repetir los registros de los guitarristas clásicos de rock y jazz de los años 50.

Con 17 años su padre quedó desempleado y Feliciano decidió ayudar a su familia presentándose en pequeños clubes, recibiendo como salario lo que en aquella época era costumbre: pasar el sombrero.

VIDA PRIVADA

Feliciano se divorció de su primera esposa, Janna (nacida Hilda Pérez, 1945–2018), en 1978. José Feliciano conoció a Susan Omillian, una estudiante de arte, en Detroit, Michigan, en agosto de 1971. Después de haberse hecho amigos y tener citas durante 11 años, se casaron en 1982. Tienen tres hijos: una hija, Melissa y dos hijos, Jonathan y Michael.

JAMES Y EL DEPORTE COLOMBIANO

La nueva generación del deporte colombiano, que, en su mayoría absoluta se viene formando en el exterior, es un buen ejemplo para todos los habitantes de este bello país.

Hoy, James Rodríguez, según afirmó Maradona, entre otros expertos del fútbol, es de lejos un buen jugador.

James, Falcao, Cuadrado, Ospina, entre otros, han demostrado un cambio de actitud; tienen mente ganadora y, sobre todo, son modestos y disciplinados.

Hasta hace poco estábamos acostumbrados a que nuestros deportistas que se destacaban eran los protagonistas de escándalos, simple y llanamente por cuanto la educación y la cultura de la corrupción que se ha tomado todo el país, exi-

gía esos lamentables resultados.

Otros deportistas, como los ciclistas, también se están destacando en el panorama mundial, como Nairo Quintana, Egan Bernal, Rigoberto Urán, entre otros, quienes también de manera efectiva han asimilado la buena cultura y hoy por hoy son destacados en el ámbito mundial, sin la ayuda de las instituciones colombianas, sino por parte de la empresa internacional.

El ejemplo de James recibido en Inglaterra como una estrella y todos los deportistas colombianos que han cambiado de mentalidad es un claro ejemplo que debe tomar la sociedad en todos sus sectores para cambiar de mentalidad y olvidarnos de esa detestable página de la historia que hoy todos lamentamos en Colombia.

Colombia debe cambiar en todas sus formas como consecuencia del

lamentable resultado de la violencia, que se ha convertido en una guerra fratricida y que deja a la población más vulnerable como la afectada.

James y los buenos deportistas que nos han demostrado estupenda calidad humana son el ejemplo que deben seguir nuestras nuevas generaciones para salvar a Colombia de la crisis que nos ha tocado soportar.

Columnista

Golfo de Tribugá: UN ECOCIDIO QUE PREPARA EL GOBIERNO

Catherine Juvinao C.

¿Cómo es posible que el gobierno infame de Iván Duque ahora venga tras el Golfo de Tribugá, una de las zonas más biodiversas del planeta, para construir un 'mega puerto' innecesario? ¿Quién está detrás de este negocio?

Iván Marulanda: Destruirían el lugar más bello del planeta. Tribugá pertenece a las comuni-

dades nativas y a las especies que allí habitan. Tribugá es vida y la vida no se destruye.

Monica Rodríguez : Hay otras formas de progreso sin afectar ecosistemas y comunidades, garantizando su supervivencia y sobre todo sus derechos.

Karina Rincón: La Administración Pública del Chocó busca volver Tribugá un puerto y declararlo obra de utilidad

pública e interés social ¡NO LO ES! Tribugá es territorio sagrado para sus comunidades afro, indígenas y mestizas, y le pertenece a la naturaleza

Catalina Ortiz Lalinde: El Gobierno insiste en sacar adelante este proyecto que no trae desarrollo al Chocó y que es un ecocidio para el Pacífico. Con la medida que se pretende hacer, de declararlo una obra de interés público y social.

COLOMBIA



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del Círculo de Periodistas de Bogotá CPB

Guillermo Romero Salamanca
Sub director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

William Fonseca
Gerente

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Pedro Fuquen
Editor de Turismo

Rafael Camargo
Editor Nacional
Miembro del Colegio Nacional de Periodistas

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar

Editor Pacífico
Miembro del Círculo de Periodistas de Cali

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Omar Sánchez
Luis Guillermo Vega

Paraguay:
Ignacio Martínez

Cuba:
Lázaro David Najarro Pujol

Europa:
Carlos Andrés Lucero Carmona

Australia:
Mónica Lucero Mosquera

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Orbedatos

primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3013209285
Bogotá - Colombia - Sur América

PROCESO DE PAZ RESPONSABLE
DE LAS MASACRES

JOSÉ FELICIANO CUMPLE 75 AÑOS



PRIMICIA

DIARIO

MIÉRCOLES
9

AÑO 4 - EDICIÓN 909 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA SEPTIEMBRE DE 2020

Resolución del gobierno nacional:

«VUELVE EL LICOR»



El Ministerio de Salud dio vía libre al piloto que permite la venta y consumo de licores en bares y restaurantes, con la firma de la resolución 1569. El presidente de Asobares Camilo Ospina, celebró esta noticia y manifestó que «luego de una labor de más de cuatro meses, podemos comunicarle al país que nuestro sector ya tiene el protocolo establecido para la operación de bares con consumo y venta de bebidas alcohólicas».

Del ciclismo
al aspecto personal:

«LA PELEA» DE EGAN CON NAIRO



James Rodríguez :

LA ESTRELLA QUE ILUMINA A INGLATERRA



WWW.PRIMICIADIARIO.COM